

Revisión de las concepciones de la economista Diane Elson a la luz de la actualización económica en Cuba

Review of the Conceptions of Economist Diane Elson in Light of the Economic Update in Cuba

Yoandris Sierra Lara^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-0615-3932>

¹Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador

* Autor para correspondencia ysierralara@gmail.com

RESUMEN:

La cuestión de la naturaleza, el alcance y las funciones del mercado en la economía socialista ha sido un tema histórico de debate científico y político. Importantes economistas han aportado trabajos investigativos en esta línea, lo que ha conformado uno de los cuerpos teóricos más interesantes de la teoría económica heterodoxa. El objetivo de este artículo fue analizar los argumentos planteados por la economista y socióloga británica Diane Elson con relación a la naturaleza del mercado, así como su propuesta de una serie de instituciones para la organización efectiva de una economía socialista. Se emplearon básicamente la revisión y el análisis documental, así como el método histórico-lógico, y los procedimientos de análisis y síntesis. La revisión se hizo tomando como referente analítico el proceso de actualización económica que lleva a cabo Cuba, donde el papel del mercado y la planificación tiene suma importancia, y donde urge que el debate científico acompañe las decisiones de política económica.

Palabras clave: instituciones; mercado; planificación; reproducción de la fuerza de trabajo; socialismo.

ABSTRACT:

The question of the nature, scope and functions of the market in the socialist economy has been a historical subject of scientific and political debate. Important economists have contributed investigative work in this line, which has formed one of the most interesting theoretical bodies of heterodox economic theory. The objective of this article was to analyze the arguments put forward by the British economist and sociologist

Diane Elson in relation to the nature of the market, as well as her proposal for a series of institutions for the effective organization of a socialist economy. Documentary review and analysis were basically used, as well as the historical-logical method, and the analysis and synthesis procedures. The review was made taking as an analytical reference the process of economic updating that Cuba is carrying out, where the role of the market and planning is extremely important, and where it is urgent that scientific debate accompany economic policy decisions.

Keywords: *institutions; market; planning; reproduction of the workforce; socialism.*

Enviado: 1/5/2022

Aprobado: 4/8/2022

INTRODUCCIÓN

En los años ochenta del siglo XX ocurrió en la *New Left Review* un debate entre Alec Nove y Ernest Mandel sobre la economía socialista, la planificación y el mercado. Diane Elson, la autora en quien se centra este estudio, cerró el debate en cuestión con su ensayo: *¿Socialismo de Mercado o Socialización del Mercado?*, publicado en 1988. En su trabajo, la autora expuso a crítica los planteamientos de ambos economistas y dio su punto de vista sobre la socialización de los mercados como alternativa.

El objetivo de este trabajo fue analizar los argumentos planteados por Diane Elson con relación a la naturaleza del mercado, así como su propuesta para la organización efectiva de la economía socialista. La discusión consideró el proceso de actualización económica que lleva a cabo Cuba, donde el papel del mercado y su relación con el Estado tiene suma importancia desde el punto de vista teórico y práctico, y donde urge que el debate científico acompañe las decisiones de política económica; un debate donde son imprescindibles las aportaciones de la economía política y el pensamiento económico universal y socialista.

DESARROLLO

Elson sobre Mandel y Nove

El socialismo de mercado de Alec Nove

Para Nove (1987) podía existir un modelo socialista con una diversidad de formas de propiedad y gestión económicas entre las que figuran: a) empresas estatales controladas centralmente, b) empresas de propiedad estatal (o social) con plena autonomía y con una dirección responsable ante los trabajadores, c) empresas cooperativas, d) empresas privadas a pequeña escala, d) individuos (p. 307).

Las críticas que desarrolló Elson a ese modelo consistieron en lo siguiente:

- a) Insuficiente énfasis en la reorganización del proceso de trabajo, y en la reorganización de las relaciones entre la producción de bienes y servicios y la producción y reproducción de la fuerza de trabajo.
- b) No hay señales de la política de los valores de uso, o de la participación popular en la planificación, a través de una cooperación directa entre las organizaciones de productores y los hogares que usan sus productos.
- c) Se le otorga poca importancia a la autoorganización en la base, y se es particularmente suspicaz en lo referente al papel de los sindicatos.
- d) Para los miembros de la sociedad, la acción pública está confinada a comprar, vender y votar.
- e) Discusión escasamente detallada acerca de lo que los mercados son en realidad, de cómo funcionan en el capitalismo, y de cómo deben organizarse en el socialismo.

Para Elson (1992), el modelo de Nove enfatizaba la propiedad formal, la cual estaba definida centralmente en términos de la ausencia de empresas capitalistas de gran escala.

Despreocupación por los mercados como instituciones y procesos

Según Elson, existe un déficit entre los teóricos sobre la economía socialista en lo referido a lo que es el mercado y a cómo funciona. No se toma en cuenta a los mercados como instituciones sociales y materiales. Se obvia, asimismo, el hecho de que los mercados requieran recursos para operar.

Críticas y contra críticas del mercado

El mercado ha resultado objeto de una serie de críticas por parte de sus adversarios; las cuales, sin embargo, son refutadas por sus defensores. Las principales tienen que ver con las siguientes cuestiones:

- a) Significa producción para el lucro más que para la necesidad.
- b) Es la antítesis de la cooperación.
- c) Resulta impersonal y ciega.
- d) Constituye una forma para disciplinar a los trabajadores.
- e) Conduce a la inestabilidad económica.

Las defensas más importantes aparecen a continuación:

- a) La coordinación de mercado conduce a la satisfacción de las necesidades porque permite la elección del consumidor.
- b) La rentabilidad es un indicador del grado en el que la producción satisface las necesidades.
- c) Las necesidades satisfechas están expresadas en la demanda solvente; pero el problema no radica en eliminar el mercado, sino en aplicar políticas de redistribución del ingreso para incorporar a los pobres a la demanda solvente.
- d) Esta coordinación de mercado facilita la cooperación y ayuda mutuas, porque satisface el interés común de vendedores y de compradores en hacer una venta y una compra.
- e) La impersonalidad de la coordinación de mercado puede considerarse una ventaja al defender la libertad individual y ser una barrera contra la tiranía personalizada.
- f) En cuanto a los desajustes macroeconómicos, se sostiene que, más importante que prevenirlos, resulta tener una herramienta eficiente para corregirlos; y el mercado lo logra.
- g) Si el mercado corrige los desequilibrios macroeconómicos de forma lenta, entonces podrán complementarse o acelerarse por las políticas macroeconómicas del Estado.

Los argumentos en favor del mercado que Elson citó pueden, a su vez, cuestionarse; por ejemplo, la elección del consumidor, dado el peso dominante de la producción sobre las condiciones del consumo, el grado de monopolización de la industria y el mercado realmente existente. La rentabilidad expresa cómo se

satisfacen las necesidades del empresario enfocadas en la valorización del capital invertido. En cuanto al reconocimiento de que el mercado realmente solo toma en cuenta la demanda solvente y, por tanto, urgen políticas redistributivas, debe considerarse que en una medida importante la inequitativa distribución del ingreso social es una resultante de la forma de funcionamiento de una economía que se organiza sobre el mecanismo de mercado, por lo que el problema, lejos de resolverse, podría amplificarse, al apostarse por el mercado. Por otra parte, los hechos reflejan que las acciones de las políticas en función de la redistribución de la renta forman parte de una estructura más general del modelo de acumulación dominante; no solo una decisión coyuntural.

Con respecto a las valoraciones sobre el mercado como mecanismo de regulación y coordinación, Mandel (1992a), uno de los participantes del debate, en un planteamiento crítico expresa:

El hecho de que ninguna economía de mercado ha sido capaz de evitar las desgracias de las catástrofes económicas periódicas [...] no es, por supuesto, accidental. Está relacionado con la verdadera naturaleza del sistema económico. La producción para el mercado es producción para personas desconocidas en cantidades desconocidas, y con resultados finales desconocidos. (p. 91)

Por su parte, Mora y Hinkelammert (2009) identifican una serie de asuntos que el mercado no maneja adecuadamente y demanda de una planificación estatal:

1. La pobreza y la integración social.
2. La distribución equitativa del ingreso.
3. Una estructura del empleo que garantice la inclusión de todos en la división social del trabajo.
4. El uso sostenible de los recursos naturales y la conservación de los equilibrios ecológicos necesarios para sustentar la vida.
5. Un desarrollo regional equilibrado.
6. La formación de mercados competitivos, y no monopólicos u oligopólicos.
7. La universalización de servicios básicos como la salud, la educación y el acceso al conocimiento.
8. El uso de las tecnologías con visión holística y de largo plazo.

9. Un desarrollo internacional equilibrado (p. 148).

Hay que considerar que para la economía ortodoxa la ausencia de un sistema de mercado y de la libre formación de precios conlleva a la imposibilidad de la economía socialista.

Como señalan Nieto y Navarro (2019):

La crítica económica al socialismo tiene como eje el rechazo a que pueda existir otra forma de cálculo económico racional que no sea el que realiza espontáneamente el mercado, a través del dinero y la formación competitiva de precios. Más concretamente, esta crítica sostiene que, en ausencia de un mercado de factores de producción (medios de producción y fuerza de trabajo) y sin contar con el dinero como unidad de cuenta, resulta imposible calcular costes, comparar la eficiencia de los distintos procesos productivos y, en consecuencia, asignar de forma óptima los recursos a los distintos fines, por lo que la racionalidad económica desaparece, lo que hace del socialismo un sistema inherentemente ineficiente. (p. 140)

La supuesta imposibilidad del cálculo económico en el socialismo y su imposibilidad práctica ha generado una importante literatura científica. Pero, en cualquier caso, el análisis del mercado y su asimilación en la economía socialista debería partir de un enfoque de economía política. En ese enfoque, el mercado es una forma de organización y coordinación de la producción social. El desarrollo del mercado está asociado a fenómenos como la aparición del excedente económico, el intercambio regular de productos y la aparición de la producción mercantil, en un proceso mediado por las divisiones sociales del trabajo. No toda forma de mercado indica necesariamente la presencia de una economía capitalista. El reconocimiento de la no identidad mercado-capitalismo debería ser fundamental para la teoría y la práctica económica del socialismo: el mercado puede usarse por las economías socialistas como un instrumento de coordinación de la producción social, capaz de favorecer la eficiencia económica y social, sin menoscabo, en principio, del carácter estratégico socialista.

Se coincide así con García (2018) cuando indica:

Esto supone admitir que constituye un resultado cultural de la humanidad y no un sinónimo de capitalismo, sino un mediador entre la producción y el consumo, cuya acción es imprescindible para que la economía cubana se desarrolle económicamente en el escenario actual. En otras palabras, convertir el mercado en un instrumento de la construcción socialista, encauzar su acción y aprender a gobernarlo en beneficio de todos. (p. 3)

Carranza, Monreal y Gutiérrez (1995) se manifiestan correctamente, atendiendo a la naturaleza histórico-concreta de la transición socialista en países subdesarrollados como Cuba:

El socialismo clásico ha sido concebido en la tradición marxista como la primera etapa del comunismo. Esta cuestión ha tenido relevancia práctica para la construcción socialista en la medida en que se ha asumido –muchas veces de manera injustificada– que desde la “etapa socialista” debían estar presentes ciertas características y “tendencias” del futuro comunista, es decir, atributos de un ideal. Por esa razón, fenómenos del socialismo –como el mercado– son frecuentemente juzgados de manera negativa por considerárseles elementos “extraños”, “concesiones” o “desviaciones” del ideal comunista, sin que medie un análisis suficientemente serio sobre su consideración como procesos relevantes de la práctica concreta del socialismo. (p. 29).

Por su parte González (2002) identifica los elementos que justifican la convivencia de plan y mercado en la economía de transición socialista:

A partir del desigual desarrollo y la heterogeneidad de la estructura productiva, y de la necesidad de una interacción más directa con la economía internacional, el socialismo reconoce, en la etapa actual, la convivencia de diferentes formas de propiedad y la necesidad de utilizar la planificación, en combinación con el mercado, en la regulación de las relaciones económicas. Esta diversidad de formas de propiedad, utilización de los mercados y apertura de la economía puede impulsar un desarrollo complementario de las fuerzas productivas, debido al mejor acomodo

de los factores subjetivos a las condiciones de la producción, mayor despliegue de iniciativas, obtención de nuevas tecnologías y, con frecuencia, debido a las mayores recompensas. (p. 23)

La economía ortodoxa define el mercado como el proceso de intercambio entre compradores y vendedores, que desconoce su carácter histórico-social, y el conjunto de contradicciones que es capaz de concentrar y expresar. Así, según Mankiw (2012), «un mercado es un grupo de compradores y vendedores de un determinado bien o servicio» (p. 41); mientras que para Mochón (2006) «el mercado es un mecanismo por medio del cual los compradores y los vendedores interactúan para fijar los precios e intercambian bienes y servicios» (p. 9).

Elson (1992) argumenta cómo el mercado evita la personalización del funcionamiento económico. A sabiendas de que esta personalización ha sido una de las fallas citadas a las experiencias socialistas y que sería deseable eliminar. Pero, bajo determinadas circunstancias, el mecanismo de mercado conduce al monopolio y a los oligopolios, y con ello al control de un grupo reducido de personas o empresas sobre la economía y la política. Quizás ocurra en forma menos evidente o solapada que en el socialismo con las grandes personalidades históricas, pero resulta notorio que en muchos países capitalistas los grupos de poder terminan imponiendo sus intereses privados la mayoría de las veces sobre el conjunto social, más allá de los Gobiernos de turno que exige la democracia formal. Por lo tanto, esto no puede desligarse del mercado. En determinadas circunstancias históricas la centralización unipersonal pudo haber tenido un impacto positivo, pero en términos de desarrollo puede plantearse como un obstáculo a la necesaria institucionalidad y autonomía que deben generar los sistemas económicos y sociales.

Debería aceptarse que la planificación socialista no va a resolver por decreto y simple voluntad el cúmulo de complejos problemas económicos y sociales que cotidianamente afectan una economía socialista. Resulta deseable que la planificación se concentre en la planificación del desarrollo y en el control directo de los medios de producción estratégicos de la nación, y deje los que no lo sean en el campo de la coordinación de mercado –ámbito microeconómico–, con una eficiente regulación científica del mercado por el Estado. En tal sentido, el socialismo tiene que avanzar mucho en la teoría, la técnica y la aplicación de la regulación económica, como puente de enlace entre la planificación del desarrollo y el comportamiento microeconómico de la economía, que debe concretarse en el mercado.

Para lo anterior resulta clave abordar la economía cubana desde la perspectiva de la economía política y de la teoría económica socialista en general, tal como apunta Morales (2001):

Por otra parte, hay que analizar a fondo los cambios estructurales en lo material y en lo socioeconómico que presenta nuestra economía, y la lógica emergente y previsible de su funcionamiento. Lo primero trasciende una caracterización del entorno, pues significa que hay que despejar una variable fundamental de nuestro modelo económico, cualquiera que esta sea, definitivamente. Lo segundo es, de hecho, hacer teoría económica socialista, que es algo más amplio que hacer Economía Política. (p. 172)

Lo anterior, sin embargo, es complejo, pues, como reconocen Figueroa y Sánchez (2004):

En los hechos, casi todos los experimentos socialistas periféricos europeos y tercermundistas reprodujeron más o menos rápidamente el modelo soviético. La heterogeneidad fue liquidada en un corto plazo histórico y los mecanismos económicos fueron más o menos copiados. Tal vez estos hechos expliquen a su modo que no se renovara la teoría económica de la transición al socialismo a causa de la asimilación de un modelo único, uniforme con los dogmas de la llamada economía política del socialismo. (p. 91)

La investigación en economía política y teoría económica socialista en Cuba sigue en la actualidad en un nivel limitado, lo que restringe las posibilidades de apoyo cognoscitivo, metodológico y práctico de la ciencia económica a la solución integral de los problemas económicos que enfrenta el país en la transición socialista.

Toma de decisiones y mercados

Elson (1992) consideró que los socialistas debían reconocer los aspectos progresivos del mercado. Pero advirtió que también deberían considerar los negativos, referidos a la atomización que realizan en la toma de las decisiones económicas y que conllevan al aislamiento de los tomadores de decisiones. Los resultados de la operatoria del mercado son así sentidos como una presión coercitiva externa, a la que los individuos deben amoldarse; y los procedimientos de mercado no ofrecen canales para que, a la luz del resultado agregado, los tomadores de decisiones puedan reconsiderar sus elecciones antes de dedicarse a las compras

y a las ventas, ni para considerar cambios en los objetivos. Mientras más avanzado es el sistema económico y social, más tienden a desplegarse interdependencias entre las decisiones tomadas de forma atomística por los distintos agentes económicos. Resulta válido razonar cómo esta interdependencia actúa de premisa material para la toma de decisiones sobre cuestiones públicas; decisiones que el mercado por sí mismo no solo no logra realizar, sino que, además, tiende a socavarlas.

En las economías de mercado los tomadores de decisiones no se quedan satisfechos con la atomización y la ausencia de información acerca de las intenciones de los demás. Se buscan, en este sentido, formas y medios para superar esta carencia de información directa, que pueden comprender cuestiones como asociaciones empresariales e intercambio informal de información. Sin embargo, estas variantes están limitadas por la búsqueda de ventajas competitivas que cada empresa individual desea lograr.

El proceso de ajuste, producción y reproducción de la fuerza de trabajo

Para Elson (1992) la importancia de la preocupación en relación con las fuerzas del mercado depende de las convicciones acerca de la facilidad y estabilidad del ajuste, y del grado en que se presentan alternativas a la coordinación que ofrece el mercado. Sus defensores creen que el ajuste es relativamente fácil y rápido, a condición de que los mercados no resulten afectados por fuerzas externas. Según ella, esto tiene dos defectos:

1. No distinguen al trabajo de los demás factores de producción en el proceso de ajuste.
2. Ninguna economía puede ajustarse solo a través de un proceso de ajuste dirigido por el mercado porque hay recursos que no pueden completamente mercantilizarse.

La fuerza de trabajo se puede comprar y vender en el mercado, pero no puede producirse como mercancía; ahí está su limitación para su total mercantilización. Marx (1975) ya advirtió sobre esto:

La fuerza de trabajo solo existe como actitud del ser viviente. Su producción presupone, por tanto, la existencia de este. Y, partiendo del supuesto de la existencia del individuo, la producción de la fuerza de trabajo consiste en la reproducción o conservación de aquel. (p. 132)

Elson (1992) profundiza más en su crítica a los mecanismos de corrección que utiliza el mercado, pues también observa sus implicaciones para el caso del hogar y la diferenciación de género que ocurre en perjuicio de la mujer. El proceso de ajuste del mercado se basa y expresa relaciones de poder, fuerza y desigualdad entre sus componentes.

Las bases micro de los problemas macro y la intervención keynesiana en los mercados

Elson entiende que los problemas macroeconómicos están enraizados en los fundamentos microeconómicos de la economía capitalista. A nivel microeconómico rige una racionalidad, basada en la obtención de la mayor utilidad posible para la empresa. Pero, tal racionalidad no garantiza la racionalidad macro del sistema, debido a la naturaleza de la toma de decisiones atomizada.

La respuesta a la contradicción entre la racionalidad micro y la macro fue enfocada mediante la intervención keynesiana. Para ella existe una serie de problemas inherentes a los procesos de mercado que la intervención keynesiana, o cualquier otra, no pueden alterar. Cualquier forma de intervención, asegura, debería complementarse en la práctica por la socialización del proceso de formación de precios.

La socialización del proceso de formación de precios estaría asociada a hacer transparente a los hogares la información acerca de cómo estos se crean, al señalar elementos como los costos unitarios y los márgenes de ganancia. Pero debería ser un proceso simétrico entre los hogares y las empresas. Sin embargo, considera que, tanto en las condiciones de una economía capitalista como en una socialista planificada centralizadamente, tal tipo de socialización termina resultando inviable.

Hay que decir que la experiencia en el capitalismo sobre esta cuestión ha ido progresando. Se sabe que en las etiquetas de los bienes en los mercados se debe diferenciar entre el precio de venta, y el valor de impuestos indirectos como el IVA y el precio final; también en la venta de bienes de consumo duraderos, como los automóviles, donde se describen todos los impuestos que afectan el precio de venta final. Claramente, esa información queda limitada a la parte final de la cadena comercial; sin embargo, ya es un paso en la dirección de transparentar la formación del precio. La Unión Europea (2019) ha ido más allá, como se aprecia en el siguiente documento:

En abril de 2019 se adoptó la Directiva (UE) 2019/633 del Parlamento Europeo y del Consejo, a raíz de la cual, el 22 de marzo de 2019, el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión emitieron una declaración conjunta en la que instaban a la Comisión a aumentar la transparencia del mercado agroalimentario a nivel de la

Unión, en particular mejorando la recogida de datos estadísticos necesarios para el análisis de los mecanismos de formación de precios a lo largo de la cadena de suministro agroalimentario, con el objetivo de facilitar a los agentes económicos y a las autoridades públicas la toma de decisiones con conocimiento de causa y mejorar la comprensión de los agentes económicos acerca de la evolución del mercado. Además, en enero de 2016, la Comisión creó el Grupo operativo sobre mercados agrícolas, un grupo de expertos independientes, para formular recomendaciones sobre cómo mejorar la posición de los productores en la cadena de suministro agroalimentario. A tal fin, recomendó aumentar la transparencia del mercado para fomentar unas condiciones efectivas de competencia a lo largo de la cadena mediante la introducción o la mejora de la información existente sobre precios, especialmente en los sectores de la carne, las frutas y las hortalizas, y los lácteos. Recomendó asimismo que los datos recogidos fueran divulgados de manera debidamente agregada. (pp. 268/6 -268/7)

Se conocen las exigencias regulatorias y de transparencia de los mercados financieros y de valores, así como lo referido a las prácticas del comercio internacional para evitar estrategias como el *dumping* de productos. También bajo las normativas legales nacionales para el control del mercado se exigen ciertos niveles de transparencia en la formación de los precios. De modo que, aunque no se pueda idealizar esta práctica en las condiciones del capitalismo, si deja poco espacio a dudas que están mucho más avanzadas que en el socialismo cubano. Por lo que puede considerarse que el mercado, correctamente regulado, ha sido más factible de transparentar su información económica de lo que ha resultado hasta ahora la economía estatal socialista. Al menos, cuando los intereses de los grupos económicamente dominantes así lo permiten. En el caso cubano, ese grupo económicamente dominante es el propio Estado; por lo tanto, no debería tener ningún reparo en socializar esa información.

No hay tercer camino (Nove) y la tercera vía de Mandel

Existe una tercera vía distinta al mercado y a la planificación burocrática centralizada. En esto Elson concordó con Mandel, pero no con Nove. El tercer nexo para ella son las relaciones informales. Su propuesta apareció al retomar la necesidad de una economía socialista, pero con un importante y reformulado papel de los precios.

Así consideró:

[...] la conclusión que yo saco no es que los precios y el socialismo sean incompatibles, sino que la relación social entre compradores y vendedores debe ser cambiada para que no sean antagónicas: el proceso de formación de precios debe ser un proceso público, y no uno controlado por las empresas; y la información no debe estar subordinada al mercado, sino que debe ser compartida, con el nexo de la confianza, la reciprocidad y la buena voluntad, estableciendo los límites dentro de los cuales este opera. (Elson, 1992, p. 154)

La autora presentó algunos puntos que se cuestionan los inconvenientes que Mandel señala al mercado y a los elementos que presenta como alternativas; por ejemplo, cuando Mandel (1992b) fustiga al mercado por no ser capaz de generar *a priori* los equilibrios entre la oferta y la demanda, ventaja que, según él, sí caracteriza a la planificación.

En este sentido, se coincide con ella cuando ubica a Mandel en la misma lógica de análisis de los economistas neoclásicos, para los que el equilibrio es una idea obsesiva. Tal criterio de equilibrio se trasplantaría como una necesidad a la economía socialista. Sin embargo, la práctica de las economías socialistas ha mostrado que no existe la garantía de un equilibrio entre oferta y demanda, lo que se ha expresado en episodios constantes de crisis, carencias y escasez prolongada, eventos que no siempre pueden justificarse por la influencia de fuerzas externas al sistema. Por demás, hay que cuestionarse si la verdadera superioridad del socialismo sobre el capitalismo resulta el logro *a priori* de tal equilibrio.

Las ventajas de una sociedad socialista sobre la capitalista no deberían enfocarse en estos macro equilibrios, sino en cuestiones prácticas, concretas, tales como las posibilidades de mayores niveles de equidad e inclusión de todo tipo; en una atención permanente a la pobreza; y en la subordinación de los intereses económicos empresariales y grupales a los intereses generales de la nación, a la posibilidad de planificar –desde un ente coordinador como el Estado– el proceso de desarrollo a mediano y largo plazos, a convertir el proceso de crecimiento económico en la base para el desarrollo no solo económico, también social –dígase un crecimiento inclusivo y sostenible.

Las experiencias socialistas internacionales han resultado dispares para el logro de tales propósitos; desde el estancamiento y la disolución definitiva de la URSS, el evidente éxito económico y de reducción de pobreza en China y Vietnam, pero acompañado de una expansión de las desigualdades y la corrupción, más

una indiscutible presencia de formas de propiedad y de gestión capitalistas, las que tienen su propio reflejo e impacto político ideológico; en la compleja experiencia venezolana, catalizada tanto por la acción externa como por los propios errores internos.

Cuba está en ese escenario, con una compleja situación económica y financiera, serios problemas demográficos, un debilitamiento de los estándares ideológicos que históricamente han constituido motores de la movilización social, un modelo económico obsoleto que no es superado, decisiones de políticas económicas que han puesto más tensión sobre el sistema al aumentar la pobreza y la desigualdad aparentes, más el efecto sostenido del bloqueo norteamericano.

Tiene importancia considerar que tampoco el capitalismo ha sido una panacea ni mucho menos. En muchos países persisten las características estructurales del subdesarrollo, los problemas sociales, y la pobreza y la desigualdad, que se han multiplicado bajo los efectos de la pandemia; si bien algunas cuestiones de su experiencia vale la pena tomarlas en consideración para el caso cubano, tales como la modernización del sector y la gestión pública, determinadas ventajas fiscales para grupos vulnerables, la integración hasta cierto punto funcional entre el sector privado y el público, y experiencias valiosas en la planificación del desarrollo.

Los problemas existentes tanto en las experiencias socialistas como en el capitalismo subdesarrollado, muestran que ninguno de los dos bandos puede arrogarse su superioridad sobre el otro de forma apriorística ni absoluta. Luces y sombras existen en ambos bandos; sin embargo, por su naturaleza humanista, por el predominio de lo colectivo sobre lo individual y corporativo, y por la preponderancia del ser humano sobre el capital, se considera que en principio el socialismo representa un sistema superior. Pero, en potencia, sus ventajas, expresadas en las condiciones reales de vida de la población, no se establecen automática ni necesariamente.

Desde el punto de vista del flujo de información, el mercado, al ser más selectivo con la información y su sentido, resulta más eficiente que la planificación centralizada. Esto tiene validez a nivel microeconómico, donde se expresan las necesidades cotidianas de los consumidores y de las empresas, y donde la sensibilidad y velocidad de reacción de los mercados a los cambios, ante las nuevas necesidades y demandas, resultan muy superiores a los instrumentos propios de la burocracia planificadora. Sin embargo, que el mercado sea más flexible y sensible que la planificación en la escala microeconómica, no significa que siempre dé respuestas óptimas o positivas. Para ello la regulación económica estatal debe estar disponible; igual para acontecimientos que van más allá de la órbita del mercado y de sus estrechas capacidades.

Un aspecto fundamental que le crítica Elson a Mandel es su tesis sobre la necesaria abolición de los precios y el dinero como mediadores de las necesidades sociales.

- a) Si los precios son abolidos, efectivamente será imposible llevar adelante la primera etapa de determinación del esquema del plan.
- b) La planificación sería llevada a cabo en gran medida por los hogares, pero no queda claro cómo se enfrentarían estos a las necesidades no previstas; tampoco cómo se ajustaría la planificación ante las variaciones en el número de hogares o de sus miembros.
- c) No se declaran o explicitan los mecanismos correctivos y cómo estos operarían.
- d) No está claro cómo decidiría el congreso de obreros de cada industria la asignación de recursos entre empresas.
- e) Se discute muy poco el modo en que estarían organizados los cuerpos autogestionarios.
- f) No logra distinguir entre los efectos del capitalismo y los efectos del mecanismo de precios. Su aversión hacia el dinero y los precios surge de la creencia de que el dinero y los precios son, en cierto sentido, formas irremediabilmente capitalistas.
- g) El tipo de economía al que se arribaría con la ausencia de precios resultaría necesariamente una economía de repetición, donde no habría necesidad de ajustes y donde prácticamente se ignoran los efectos del cambio tecnológico (Elson, 1992, p. 145).

En una línea de pensamiento similar se posicionan las nuevas variantes de la escuela austriaca de economía.

Refiere Ferrández (2019):

Para esta [la nueva lectura austriaca de la economía], el problema económico fundamental de una sociedad extensa no es asignar recursos escasos (pero conocidos) a fines dados. Este sería un problema técnico de carácter estático, es decir, de optimización matemática en un marco de equilibrio general, donde se supone que se dispone de toda la información necesaria (sobre fines y medios) para resolverlo. El verdadero problema económico sería, en cambio, de carácter dinámico y de coordinación social, y para resolverlo es necesario entender el funcionamiento del orden social espontáneo, o más concretamente, del proceso

social entendido como un proceso creativo y competitivo basado en el descubrimiento y la transmisión de información a partir de la acción empresarial de los individuos. La coordinación general de la sociedad exige el cálculo racional para la asignación eficiente, que minimiza costos y satisface las preferencias de consumo y las necesidades de la población. (pp. 132-133)

En las condiciones actuales resulta inviable la idea de erradicar precios, mercado y producción mercantil en las economías socialistas existentes. En China, Viet Nam o Cuba no se plantea eso, sino lo contrario. China se ha basado en el socialismo de mercado, al entender que el socialismo es un sistema social básico, en tanto que la planificación y el mercado constituyen medios diferentes para desarrollar y reglamentar la economía, y pueden utilizarse por el capitalismo y también por el socialismo.

La transformación económica de mano de la reforma económica en China representa un proceso largo que supera los cuarenta años y, según sus estudiosos, aún no culmina, porque se va adaptando a las condiciones contemporáneas del país y de la economía mundial. La reforma ha transitado por distintos períodos: el primero (1979-1999) que consiste en la reforma agraria; el segundo (1993-2005), donde predominó un enfoque regulatorio y de reestructuración administrativa; el tercero (2005-2012), con cambios en la propiedad de terrenos y bienes inmuebles; y el cuarto (desde 2012 hasta la actualidad), cuando se une a la canasta de divisas de reservas del Fondo Monetario Internacional (Sornoza, Parrales, Sornoza & Guaranda, 2018).

Viet Nam se basa en el socialismo con mercado, soportado en una economía multicomponente, que funciona según los mecanismos del mercado bajo el control del Estado y con la orientación socialista.

El nuevo modelo en la segunda etapa de renovación socialista tuvo en cuenta la existencia objetiva de las relaciones monetario-mercantiles (RMM), que permitían el intercambio equivalente entre los diferentes componentes de la estructura económica multiforme, la vinculación de la producción a la demanda, la relación costo beneficio y el autofinanciamiento. Estas actuaban estrechamente vinculadas a los principales instrumentos de planificación nacional, territorial, ramal y local, así como de regulación de la economía por parte del Estado. (González, 2018, p. 2)

Cuba realiza su proceso de actualización del modelo económico, al asumir que la planificación socialista continuará siendo la vía principal, pero tendrá en cuenta el mercado y diferentes formas de propiedad, además de la estatal (Partido Comunista de Cuba, 2017a).

En el documento *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista* se propone igualmente:

Transformar integralmente el Sistema de Dirección del Desarrollo Económico y Social con la planificación como su componente principal. Se combina su carácter centralizado con la descentralización y autonomía requeridas en las instancias intermedias y de base, así como la utilización conjunta de instrumentos directos e indirectos de dirección, lo que implica el rediseño integral de los subsistemas monetario, cambiario, tributario, crediticio, de precios, de salarios y demás ingresos de los ciudadanos. Reconocer, regular y lograr un adecuado funcionamiento del mercado, de modo que las medidas administrativas centralizadas, en interacción con las políticas macroeconómicas y otras, induzcan a los actores económicos a adoptar decisiones de acuerdo con los intereses de toda la sociedad. (Partido Comunista de Cuba, 2017b, pp. 17-18)

Resulta importante considerar que:

En esta etapa, los intentos de regreso a la planificación económica y de rechazo al voluntarismo son los caballos de batalla del nuevo presidente de Cuba, situación que la opinión pública del país ha venido asociando a medidas de racionalidad económica, frontalmente críticas del derroche y la corrupción. (Sovilla & García, 2013, p. 177)

Pero no debe perderse de vista la complejidad del proceso cubano, el cual tiene que combinar aspectos de deformación interna con la necesidad de una inserción externa en un contexto dominado por las relaciones económicas capitalistas. Así, para Fresneda (2016), los desafíos que enfrenta Cuba son:

a) evaluar los efectos de la incorporación de actores supranacionales –que reproducen un tipo de geopolítica–, en los marcos de una he,¹ por la necesidad de búsqueda de financiamientos y capital; y, por otra parte, b) proponer un desarrollo endógeno con logros de productividad y progreso tecnológico a partir de la incorporación de las capacidades sociales logradas en la Isla. (p. 118)

Hoy puede decirse que si no se ha podido eliminar el mercado de las economías socialistas ha sido por razones objetivas. De hecho, durante gran parte del siglo XX se discutió por distintas escuelas de pensamiento económico el porqué de la persistencia del mercado y sus relaciones en la economía socialista. El consenso actual puede resumirse en la siguiente idea de Rodríguez (2018):

Actualmente es por lo general aceptado que la presencia objetiva del mercado en el socialismo está relacionada con el insuficiente nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y el aislamiento económico relativo que se manifiesta entre los productores, aun en los marcos de la propiedad social sobre los medios de producción. (p. 2)

En el caso de los modelos socialistas antes mencionados constituye una realidad la existencia de empresas no estatales, las que emplean fuerza de trabajo ajena y obtienen plusvalor. La cuestión resulta: ¿son ya por esta razón economías capitalistas? ¿O es un problema de escala y significación cuantitativa? ¿No son por necesidad las economías socialistas variantes de economías mixtas dominadas por su componente estatal-social como las capitalistas modernas controladas por su componente privado-corporativo? Solo resulta viable una economía socialista en la actualidad si es mixta y capaz de aprovechar para el desarrollo de sus fuerzas productivas los componentes de formas económicas no estatales, el mercado y la inversión privada nacional y extranjera. En vez de pensar en una «transición al socialismo», Cuba debería apostar por una «transición permanente» al socialismo, en la cual, como tareas más urgentes, están elevar el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas por todas las vías posibles hasta equiparar al menos con el nivel de desarrollo regional y conectar convenientemente el país en las relaciones económicas internacionales. Si no es posible para un país aislado construir una sociedad socialista completamente estructurada, ¿qué sentido tiene desaprovechar todas las palancas –«socialistas» o no– que pueden estimular las fuerzas productivas y mejorar las condiciones de vida de su población?

En un marco de economía mixta, con diversas formas de propiedad y de gestión, con una apertura a la inversión extranjera y nacional, con una descentralización y autonomía real de las empresas y los territorios –cuestiones que propone esta autora–, ¿cómo se sostendría la identidad socialista del proceso?: mediante el control sobre el aparato estatal por parte de las fuerzas políticas socialistas y su conservación del poder económico real sobre los medios de producción *estratégicos* de la nación. Sin embargo, no se trata de ostentar el poder y no propiciar el desarrollo del país, sino de llevar adelante los cambios antes señalados y otros que aseguren una dinámica expansiva de la economía y de la sociedad, al cuidar simultáneamente que no ocurra una pérdida de la identidad socialista. En cuanto a las formas de propiedad y gestión económica se defiende aquí el principio de determinarlas por los niveles de complejidad, socialización e importancia estratégica de los medios de producción en cuestión. Los niveles más bajos de complejidad, de socialización y de valor estratégico deben quedar en manos de formas no estatales: empresas privadas o cooperativas. Las de mayor complejidad, nivel de socialización y peso estratégico deberían quedar en manos del Estado. De todos modos, la gestión de la propiedad estatal también tiene que actualizarse, para poder ser eficiente y competitiva.

Para monitorear la tendencia y dinámica de las formas no estatales, aunque sea en forma imperfecta, se proponen los siguientes indicadores:

- Parte del PIB producido por las diferentes formas de propiedad económica.
- Parte del empleo total generado por cada forma de propiedad económica.
- Nivel de productividad de cada forma de propiedad económica.
- Inversiones realizadas por cada forma de propiedad económica.
- Remuneración generada por cada forma de propiedad económica.
- Ingresos tributarios generados por cada forma de propiedad económica.

Esos indicadores darían una visión de la dinámica de la economía no estatal, que permitiría establecer determinados parámetros para su regulación; y, no menos importante, para comparar con los resultados del sector estatal-socialista de la economía, el que una vez acotado a los sectores donde en realidad debería operar, y contando con todos los recursos humanos, financieros y materiales que el Estado puede disponer, debería ser más eficiente y productivo. No obstante, lo ideal no resulta que haya un sector marcadamente más eficiente que el otro, sino que se logre una sinergia entre ambos que termine por incrementar la eficiencia, la competitividad y la productividad global del sistema socialista.

La propuesta de Elson

La producción y reproducción de la fuerza de trabajo

En la economía capitalista el proceso de producción y reproducción de la fuerza de trabajo está subordinado a la acumulación de capital. Esto, según Elson (1992), debería invertirse en la economía socialista. Para lograrlo, debe erradicarse la coacción económica sobre los hogares mediante el acceso a un ingreso básico. En las condiciones de una economía industrial las bases para que los hogares posean elección y libertad tendrían dos formas: la provisión libre de gastos de los servicios básicos, y la provisión, a todo ciudadano y por derecho propio, de un ingreso monetario mínimo. Lo que ella llamó ingreso básico, actualmente se conoce como renta básica universal.

La Confederación Internacional de Sindicatos (s. a.) la define así:

La renta básica universal –que se conoce también como ingreso ciudadano– hace referencia al pago incondicional de una asignación monetaria a cada miembro de pleno derecho de la sociedad, independientemente de sus ingresos, situación de empleo, si busca o no trabajo, o cualquier otro criterio. (p. 3)

Si bien esta es una propuesta que aún no se ha establecido efectivamente, sí se han realizado planes pilotos en distintos países, desarrollados o subdesarrollados, pero todos capitalistas. Entre ellos, Ontario (en Canadá), India, Finlandia, Namibia, Alaska (en Estados Unidos), Kenya, Barcelona (en España) y varios municipios de Países Bajos (Confederación Internacional de Sindicatos, s. a.). También está el plan piloto realizado en Stockton, California, Estados Unidos, donde el Gobierno de esa ciudad entrega US \$ 500 al mes a todos sus residentes, que ganan menos que el sueldo promedio (*BBC News*, 2019). En el contexto de la pandemia varios países aplicaron variantes de este ingreso para tratar de compensar los estragos de la crisis en el empleo, la pobreza y la desigualdad. Entre esos casos estuvo el llamado Ingreso familiar de emergencia (IFE) en Chile.

Es cierto que la renta básica universal tiene defensores y detractores, y que, hasta el momento, no se ha convertido en parte de la política de seguridad social de algún país, pero la tendencia y el apoyo de instituciones como la ONU indica que no parece imposible que algo cercano a lo que defiende esta renta pueda llegar a establecerse.

Empresas públicas dirigidas por los trabajadores

Esta propuesta significa que las empresas públicas deberían estar dirigidas por trabajadores, que debería haber un derecho al trabajo para los que son empleados de las empresas públicas, y que los salarios básicos deberían estar determinados a través de un mercado de trabajo socializado. En este sentido, «autogestión de los trabajadores» significa que los costos laborales totales no se tratarán simplemente como un costo a ser minimizado. En las empresas públicas dirigidas por trabajadores, ellos no tendrían el mismo grado de control que en las cooperativas, ya que habría ciertas restricciones sobre la disposición y utilización de los bienes. Al tiempo que, en las economías centralmente planificadas, dichas restricciones han sido reforzadas por una formidable burocracia central de ministerios de los distintos sectores industriales.

A partir de lo anterior, Elson (1992) propone la existencia de un *Regulador de Empresas Públicas* con la función de «reforzar ciertas normas democráticamente acordadas para la utilización de los bienes públicos; para prevenir, por ejemplo, que los empleados de una empresa pública se apropien sus bienes para sí mismos o para sus asociados» (p. 160).

La condición necesaria que debe cumplirse para el buen funcionamiento de las empresas radica en el libre flujo de información dentro de la empresa y entre ellas.

Mercados socializados

La idea de los mercados socializados resulta clave en el pensamiento de Elson (1992). Lo define como un mercado construido por organismos públicos basado en redes de información pública con acceso libre.

La ventaja de tener constructores de mercado público (Comisiones de Precios y Salarios) es que superan las barreras para el intercambio de información, que existe cuando los mercados están organizados privadamente. Esto permite la dispersión de la iniciativa, pero al crear nuevos canales e incentivos a los individuos para servir al bien común.

Para cumplir lo anterior, las Comisiones de Precios y Salarios deben acometer las siguientes actividades:

- Brindar instrumentos físicos para el intercambio de información acerca de las condiciones de las ventas y las compras entre las empresas, y entre empresas y hogares. La naturaleza de estos instrumentos físicos depende del nivel de desarrollo económico. La información debe referirse especialmente al proceso de formación de precios.
- Reforzar la divulgación de información, sobre la base de sistemas de contabilidad estandarizados.

- Guiar la información de precios y salarios.

También se propone la existencia de *Redes de Compradores y Vendedores*, las que deberían complementar a los constructores públicos de mercado. Su interés radicaría en promover el intercambio de información sobre cuestiones como las especificaciones de los bienes, y de los procesos de producción y los planes de inversión. Sus funciones serían:

- Facilitar el intercambio de información.
- Reforzar la libre circulación de la información.
- Diseño y especificación de los bienes y de los procesos de producción.

Se daría una importante asociación entre las redes de compradores y vendedores y la planificación de la economía nacional. Las redes de compradores y vendedores formarían la base de un proceso de planificación social descentralizado, en el que las implicancias de los planes de inversión de las distintas unidades podrían considerarse antes de que estos planes se lleven a término. La administración podría interactuar con una oficina nacional acordada conjuntamente. La deseabilidad de la descentralización de las decisiones no significa que no se requiera ninguna forma de planificación centralizada para el conjunto de la economía, según la autora.

El campo de intervención de esta planificación centralizada y su carácter quedaría definido de la siguiente forma:

Debe haber, ciertamente, una estrategia general para identificar qué sectores deben expandirse y cuáles declinar; cuánto debe ser asignado para inversión y cuánto para el consumo; y cuáles de los cuellos de botella deben ser ensanchados, y cuáles aceptados como constreñimientos. Pero la estrategia no sería implementada mediante la asignación central de los recursos materiales y los objetivos de producción para cada empresa. (Elson, 1992, p. 167)

A partir de lo anterior, expone cómo deberían funcionar el Regulador de Empresas Públicas, las Comisiones de Precios y Salarios, y las Redes de compradores y vendedores en los tres mercados (trabajo, bienes de producción y bienes de consumo).

En cuanto al mercado de trabajo, las acciones de las comisiones y redes serían las siguientes:

- a) La Comisión de Salarios brindaría información para el intercambio acerca de los puestos de trabajo vacantes y de personas que buscan empleo.
- b) La Comisión de Salarios puede ayudar al reforzamiento de los estándares mínimos para los términos y las condiciones de trabajo, y rechazar el ingreso al mercado socializado a las ofertas de trabajo que caigan por debajo de esos estándares.
- c) La Comisión de Salarios produciría patrones básicos, tanto para los salarios básicos relativos como para los incrementos generales de los salarios básicos. Esto resultaría una contribución clave, tanto para asegurar una distribución del ingreso socialmente justa como para controlar la inflación.
- d) El Regulador de Empresas actuaría como una compañía de sostén para los hombres cuyos empleos previos hayan sido destruidos, al pagarles sus salarios básicos y otorgarles una estructura organizacional y calificación hasta que pudiesen recolocarse en nuevos puestos de trabajo. De esta forma, se eliminaría el desempleo involuntario (Elson, 1992, p. 167).

En su consideración, la socialización de los mercados es fundamental para eliminar el desempleo y evitar el estancamiento económico, al representar los males respectivos tanto de la economía de mercado como de la planificación centralizada. Un sistema así replantearía los objetivos de los sindicatos, los que dejarían de estar concentrados en la negociación de los salarios, para centrarse en asuntos como la capacitación de sus miembros para que defiendan sus derechos en la negociación sobre las organizaciones de la producción y la disposición de los excedentes de las empresas, y el asesoramiento sobre los estándares de valuación de empleo y los análisis de comparabilidad.

Para el mercado de bienes de producción, dado que la compra y venta tiene lugar entre empresas, no hay razón por la cual las empresas de propiedad pública no debieran tomar a su cargo iniciativas descentralizadas en la compra y la venta de bienes. En cuanto a la Comisión de Precios, su tarea está orientada a la provisión de instrumentos para el intercambio de información sobre las condiciones de las compras y las ventas. De cualquier forma, un tema importante en cuanto a la regulación de los precios se da en el establecimiento de patrones de precios, los que contribuirían a la prevención de los problemas macroeconómicos que tienen su base en los microeconómicos.

Las redes entre compradores y vendedores de bienes de producción tendrían dos funciones muy importantes: la minimización de las fluctuaciones en la utilización de la capacidad instalada y la difusión de las innovaciones técnicas.

Para los mercados de bienes de consumo, los mecanismos descritos para los otros dos mercados también aplicarían, con la particularidad de que en este son los hogares los que compran en el mercado, aunque no cuentan con los recursos ni el conocimiento especializado que poseen las empresas. Dichas limitaciones harían que el comportamiento de los hogares en los mercados llegase a ser frecuentemente contraproducente. Los mercados socializados resultarían una solución, al poner en manos de los hogares más conocimiento y hacerlos más conscientes de las interdependencias entre sus actividades como consumidores. (Elson, 1992, pp. 176-177)

En este sentido, según indica Elson, existe una serie de acciones que la Comisión de Precios llevaría a cabo en relación con los hogares, dada la participación de estos en los mercados socializados:

- a) Brindar información acerca de cómo se forma el precio de un bien en la actividad económica.
- b) Mostrar cuánto le corresponde a cada actividad en el precio final.
- c) Explicar cómo se conforman el margen de beneficio que la empresa pone por encima del precio de costo y los costos en cada punto de la cadena de producción.
- d) Mostrar cuánto hay de impuesto y de subsidio incorporado en cada precio.

Se comparte el criterio de Elson (1992) cuando sostiene:

En ninguno de los dos tipos de economía se les ha brindado a los hogares información suficiente para evaluar los precios, para decidir si las alzas son justificadas, o para distinguir entre los cambios en los precios relativos que son necesarios para el ajuste de la economía, y las alzas en el nivel general de precios. (p. 177)

Al ser consciente de que los hogares están en una relación de inferioridad si se les compara con las empresas en el proceso de establecimiento de los precios de bienes de consumo en este mercado, Elson (1992) propone la creación de una Unión de Consumidores, que actúe como una coordinadora de las redes entre los hogares y las empresas que producen y venden bienes y servicios al por mayor y al por menor. Algunas de sus funciones serían las siguientes:

- a) Brindar información acerca de la calidad de los bienes y servicios.
- b) Brindar información acerca de las condiciones en las que esos bienes y servicios son producidos, y acerca de sus efectos sobre el medio ambiente.
- c) Enseñar a los hogares a tener una perspectiva más amplia con respecto a las implicancias de sus compras que la simple búsqueda de la forma más barata de satisfacer las necesidades inmediatamente percibidas. Todas las empresas que desearan producir o a los hogares deberían registrarse en la Unión de Consumidores, y liberar la información sobre sus productos y métodos de producción y sobre sus niveles de *stock*, información que en definitiva estas necesitarían para sus propios fines. Sería fundamental que la Unión de Consumidores sea financiada mediante impuestos, para permitir que su información sea independiente, y para evitar que tenga que utilizar para ello técnicas inflexibles.

Coordinación y control consciente

El objetivo de coordinación económica socialista no sería alcanzar un equilibrio *ex ante*, en el que la oferta y la demanda se igualan antes de que se lleve a cabo la producción, sino crear «un proceso de coordinación que ayude a evitar el desempleo y la inflación, que contribuya a generar, al mismo tiempo, incrementos en la productividad y en la satisfacción de las necesidades de la gente» (Elson, 1992, p. 181). En tal esquema, la planificación económica global tiene un papel vital que desempeñar en el establecimiento de los parámetros en los que operan las empresas individuales, y en la prevención de grandes interdependencias. Pero no tomaría la forma de un mecanismo para la asignación pormenorizada de los recursos materiales, sino la de la estrategia de dirección, de una visión del futuro. La política monetaria y fiscal desempeñaría un papel importante en la implementación del plan; pero también lo harían las relaciones de reciprocidad, confianza y persuasión.

En este sentido, se comparte el criterio de que la planificación de la economía debe centrarse en el mediano y el largo plazos, y relacionarse con el proceso de desarrollo del país. De este modo, se defiende la tesis de la planificación del desarrollo por encima de la planificación centralizada detallada, que existe actualmente y que es uno de los obstáculos para la prosperidad económica del país. El ámbito microeconómico y empresarial debería coordinarse por el mercado, el que a su vez debe regularse apropiadamente por el Estado: planificación del desarrollo a nivel macro y mercado regulado a nivel microempresarial. Los planes de desarrollo nacional deberían dejar en claro los objetivos concretos de desarrollo, los plazos para alcanzarlos, los recursos necesarios y la fuente de su obtención, sus responsables, los supuestos en que se basan y rendir cuenta periódicamente de su avance. Varias de esas cuestiones simplemente no se hacen en el contexto de la economía cubana.

Siguiendo con Elson (1992), aun cuando las empresas resulten de propiedad pública y estén así sujetas al Regulador de Empresas Públicas no estarían sujetas a directivas obligatorias de la administración central. Los empleados de las empresas del sector público no tendrían derechos de propiedad, pero sí de uso, y estas empresas serían autofinanciables.

Otro aspecto radica en que la reubicación de la fuerza de trabajo entre empresas públicas estaría organizada por el Regulador. Las empresas tendrían la libertad de elegir entre sus proveedores y clientes, pero sus interrelaciones con los demás y con los hogares estarían mediadas por las Comisiones de Precios y de Salarios, y por coordinadores de redes, incluida una Unión de Consumidores.

Sería nuevamente relevante la socialización del proceso de formación de precios. Las empresas establecerían contacto con los consumidores y los proveedores, a través de canales públicos, financiados por impuestos, los cuales actuarían como canales de información abiertos. La formación de los precios y de los salarios resultaría transparente; el diseño de los productos y los procesos de producción, también. Los obstáculos a la transferencia de información se disolverían.

Con un esquema de coordinación económica así, se podría resolver el problema del flujo y la cantidad de información que demanda una economía planificada centralmente. De hecho, este tipo de esquema requiere

la reunión y el procesamiento a intervalos discontinuos y en forma separada de la información ya generada por las empresas para su propio uso, como los costos unitarios y el nivel de stock, y las especificaciones sobre el proceso de producción y el producto. (Elson, 1992, p. 182)

La barrera para establecer este tipo de esquema de coordinación económica, según Elson (1992), no es de tipo técnica, sino social y política. Resulta fundamental el criterio que maneja en cuanto al control consciente de la economía por la sociedad, al ser este uno de los objetivos estratégicos de la teoría y la praxis marxista revolucionaria. Pero, para ella, el control consciente de la economía por la sociedad no tiene que realizarse en términos de la centralización de toda la información relevante en un centro de toma de decisiones, y de la toma de decisiones con conocimiento total de todas las interconexiones y ramificaciones.

La economista se plantea el problema de cómo transitar desde la economía realmente existente –la economía de mercado capitalista o la planificada centralmente socialista– hacia una economía basada en el esquema de coordinación que sugiere. Estos serían los caminos a transitar para cada economía en particular.

- Economía de mercado capitalista:

Lo importante parece ser un ataque a las prerrogativas que el capital posee sobre toda la información, y comenzar a desarrollar redes que prefiguren las que necesitaría una economía socialista. Una gran cantidad de cuestiones, que van desde la regulación del mercado, las prácticas restrictivas y los cárteles, las cuestiones ambientales, la protección del consumidor; desde la democracia industrial y las estrategias industriales nacionales a un Gobierno abierto, pueden ser entrelazadas en una campaña coherente en torno al acceso libre a la información. En este marco, las prioridades deben ser elegidas desde el punto de vista de aquellos con menos acceso y control de la información, los hombres con menos educación y calificaciones, que también son, generalmente, los más pobres. Esto tendría la ventaja de conservar la moral bien alta, y de apelar a una amplia gama de no socialistas, así como también a los socialistas, mientras va hacia el corazón de la capacidad capitalista de explotar al trabajo. (Elson, 1992, p. 183)

Como puede inferirse del fragmento anterior, Elson (1992) parece entender que el poder económico del capitalismo radica en el control que el capital posee sobre la información económica. De esa manera, obvia el dominio de la propiedad privada capitalista como la fuente de poder y control social que realizan los

capitalistas, y la base para poder explotar a la clase obrera y apropiarse del plus trabajo. El control hegemónico sobre la información económicamente relevante es una característica importante del dominio del capital sobre la sociedad, pero no la base del dominio. Del mismo modo, se interpretaría que la esencia de la transición socialista, según ella, resultaría romper esos núcleos de control capitalista sobre la información, y liberar o socializar la información. Pero, por más que haya parte de razón en lo que expone, es muy limitado considerar el control sobre la información como la diferencia entre ambos sistemas económicos. Con los ejemplos anteriores de socialización de la información económica se ha visto que el capitalismo es capaz de avanzar en ese sentido, lo cual no significa la negación o superación de la propiedad privada; aunque sí mayores niveles de socialización, que definitivamente la economía socialista debería intentar replicar y superar.

- Economías socialistas: «lo importante parece ser atacar tanto las prerrogativas sobre la información de la burocracia como las prerrogativas sobre la información de los administradores de las empresas» (Elson, 1992, p. 183).

Como se aprecia, la esencia del nuevo esquema de coordinación radica en la capacidad que posee para socializar la información, al ser este el ideal de control de la sociedad sobre la economía.

Si no se puede considerar como un modelo sustantivo en sí mismo, su esquema es en realidad una variante del socialismo de mercado. Los mercados socializados podrían funcionar tanto en economías capitalistas como en economías socialistas. Desde un punto de vista positivo, se destaca el énfasis que hace Elson (1992) en la importancia de la información en una democracia plena que debe constituirse en una sociedad socialista. Resulta vital transparentar los procesos y decisiones económicas trascendentales en una economía socialista. Al momento actual, no existe en la economía cubana una verdadera socialización de la información económica ni en el ámbito macro ni en el microeconómico. De hecho, Cuba aparece por detrás, incluso, de los países de América Latina en cuanto a transparencia y disponibilidad de información económica de calidad, sistematizada, actualizada y pertinente. Esto resulta paradójico, al ser una economía socialista y aquellas economías capitalistas. Se hace referencia, concretamente, a la información que brindan todos los ministerios en sus páginas digitales, a los informes de los bancos centrales, a la información en las páginas de los institutos de estadísticas y censos, y a los informes económicos que presentan los distintos Gobiernos a sus respectivas asambleas nacionales.

Al buscar las prácticas análogas a esos espacios en Cuba, o no se halló nada, o, si existen, están desactualizados, fragmentados o bastante opacos. La rendición de cuentas, la socialización de la información económica, la transparencia en las cuentas nacionales, del presupuesto del Estado, la presentación de los balances financieros de las empresas, debería ser una práctica cotidiana en el socialismo, hoy mucho más asequible a través de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones disponibles.

En ese sentido, se proponen las siguientes acciones, algunas de las cuales ya se vienen realizando, pero no de forma sistemática:

- Socializar o transparentar los procesos de formación de precios, e indicar, de ser posible, el valor añadido en cada fase/actividad productiva, pero especialmente los subsidios que puedan contener el precio y los impuestos establecidos. Sería muy importante aclarar el destino específico de los ingresos generados por esos tributos.
- Socializar o transparentar la inversión pública, tanto social como productiva. En este caso, no deberían faltar información pública referida a los diversos proyectos que se desarrollan, el monto global y parcial de la inversión, la empresa contratada de la cual se supone que haya ganado un concurso o licitación pública para asumir el contrato, la fuente del financiamiento, las condiciones del financiamiento, la utilidad social o económica del proyecto.
- Socializar o transparentar los componentes del gasto público.
- Socializar o transparentar los ingresos no tributarios que genera la economía nacional y el uso que se les da a esos recursos.
- Socializar el análisis de las decisiones de acumulación-consumo a nivel macroeconómico para un período de planteamiento.
- Socializar o transparentar los procesos de endeudamiento público externo e interno, dado el peso intergeneracional de la deuda contraída y su impacto en el consumo y la inversión actual.
- Socializar o transparentar la información de la coyuntura macroeconómica del país con la sistematicidad y calidad requerida, lo cual debería ser parte de las estrategias de transparencia institucional y comunicacionales de los diferentes ministerios, observatorios y del Banco Central.

CONCLUSIONES

En conjunto, el pensamiento de Elson, plasmado en el ensayo que se tomó como objeto de análisis, puede enmarcarse en una perspectiva de socialismo de mercado, dado que pretende la combinación del mercado con las aspiraciones del socialismo.

Ella analizó problemas importantes de la teoría y práctica económica del socialismo. Reconoció la necesidad objetiva del mercado y del mecanismo de formación de precios en esas economías, pero complementados con la socialización de la información y con elementos de control social. Propuso un conjunto de instituciones a ser gestionadas en el marco de un socialismo eficiente y democrático; y distinguió, en el manejo colectivo y transparente de la información económica, la clave para hacer funcionar correctamente el mercado, libre del desempleo, la inflación y el control de la burocracia estatal.

Defendió la socialización del proceso de formación de precios como una condición fundamental para reducir las contradicciones del mercado, así como los desequilibrios económicos, y como base para una eficiente intervención pública en la economía. Instó a la creación de un ingreso monetario mínimo que evitaría la coacción económica contra los hogares por parte del capital. Su propuesta de mercados socializados conlleva una compleja estructura de instituciones de carácter público y fiscalizadoras que busca cierto equilibrio entre los agentes habituales del mercado, como los hogares y las empresas.

La construcción socialista la enfocó como el proceso de erradicar los derechos del capital sobre la información económica, pero esto debía extenderse, además, a las propias burocracias y administraciones socialistas.

Su visión de los problemas del mercado y de la economía puede tener elementos relativamente utópicos o ingenuos, a primera vista; pero, como se vio en el artículo, algunas de sus ideas ya se han estado materializando en la propia economía capitalista. No aborda muchos de los otros temas complejos de la construcción socialista; sin embargo, los que trata deberían tomarse en consideración para el debate y la acción en el marco de la actualización económica y social en Cuba.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BBC News. (2019). *Renta básica universal: la ciudad de Estados Unidos que regala dinero a sus habitantes*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50765503>

Carranza, J., Monreal, P. & Gutiérrez, L. (1995). Cuba: reestructuración económica. Socialismo y Mercado. *Revista Temas*, (1), 27-35.

- Confederación Internacional de Sindicatos (s. a.). *Informe de la CSI de política económica y social: Renta Básica Universal*. https://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/universal_basic_income_es.pdf
- Elson, D. (1992). ¿Socialismo de mercado o socializando el mercado? En *La crisis de la economía soviética y el debate mercado / planificación* (pp. 109-83). Argentina: Ediciones Imago Mundi.
- Ferrández, M. N. (2019). ¿Es imposible el cálculo económico en el socialismo? Crítica a la nueva lectura austriaca. *Revista de Economía Institucional*, 22 (42), 127-51.
- Figuroa, V. & Sánchez, R. (2004). Economía política del tránsito al socialismo. *Revista Economía y Desarrollo*, 137 (2), 81-100.
- Fresneda, E. J. (2016). Cuba, desarrollo, dependencia y heterogeneidad estructural. *Revista Problemas del Desarrollo*, 187 (47), 113-38.
- García, M. (2018). Repensar la economía política del socialismo. *Revista Economía y Desarrollo*, 160 (2).
- González, A. (2002). Socialismo y mercado. *Revista Temas*, (30), 18-29.
- González, R. (2018). Elementos teóricos y prácticos de la experiencia socialista de Vietnam. *Revista Economía y Desarrollo*, 160 (2).
- Mandel, E. (1992a). El mito del socialismo de mercado. En *La crisis de la economía soviética y el debate mercado/planificación* (pp. 84-106). Argentina: Ediciones Imago Mundi.
- Mandel, E. (1992b). En defensa de la planificación socialista. En *La crisis de la economía soviética y el debate mercado/planificación* (pp. 11-39). Argentina: Ediciones Imago Mundi.
- Mankiw, N. G. (2012). *Principios de Economía*. 6ta Ed. Boston: CENGAGE Learning.
- Marx, C. (1975). *El Capital. Tomo I*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Mochón, F. (2006). *Principios de Economía*. 3ra Ed. New York: Mac Graw Hill.
- Mora, H. & Hinkelammert, F. (2009). Planificación económica y control democrático del mercado. *Revista Abra*, 28 (37-38), 131-50.
- Morales, E. (2001). La economía política marxista; retos de un tercer milenio. *Revista Economía y Desarrollo*, 129 (2), 164-77.
- Nieto, M. & Navarro, J. F. (2019). Cálculo y plan. Balance de un debate a partir de las posibilidades técnicas actuales. *Cuadernos de economía*, 42 (119), 139-52.
- Nove, A. (1987). *La Economía del Socialismo Factible*. Pablo Iglesias XXI.
- Partido Comunista de Cuba (2017a). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Lineamientos%202016-2021%20Versi%C3%B3n%20Final.pdf>

Partido Comunista de Cuba (2017b). *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista.*

<http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Conceptualizaci%C3%B3n%20del%20modelo%20economico%20social%20Version%20Final.pdf>

Rodríguez, J. L. (2018). El debate entre el plan y el mercado en el socialismo: su importancia y actualidad. *Cuba Socialista.*

Sornoza, G. I, Parrales, M. L, Sornoza, D. R. & Guaranda, V. F. (2018). Reforma económica china: de economía planificada a economía de mercado. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23 (83), 521-9.

Sovilla, B. & García, F. (2013). La economía cubana: entre voluntarismos e intentos de planificación (1959-2012). *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 58 (219), 157-87.

Unión Europea. (2019). *Reglamento de ejecución (UE) 2019/1746 de la comisión de 1 de octubre de 2019 que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1185, por el que se establecen las normas de desarrollo de los Reglamentos (UE) No. 1307/2013 y (UE) No. 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la notificación de información y documentos a la Comisión.* <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32019R1746&from=EN>

Notas

¹ he: heterogeneidad estructural.

Conflicto de intereses

El autor declara que no existe conflicto de intereses.